

**JUEGO, MEMORIA y ESPACIO PÚBLICO:
Recorrido por un proyecto de extensión.**

Camilo Rodríguez Antúnez.
ISEF-UDEAR
camilo.rodriguez89@gmail.com

Resumen

¿Qué discursos tienen estatuto para ser escuchados y memorizados y cuáles no? ¿Con qué discursos sobre el juego se vinculan los niños, de dónde provienen? ¿Cuál es la relación que se establece entre los discursos referidos al juego del colectivo (barrial, cultural, escolar, etc.) donde se insertan los niños? ¿Cuáles son los espacios que posibilitan la aparición de los discursos de los actores barriales? Éstas son algunas de las preguntas que orientaron el desarrollo del trabajo que aquí se presenta. Se busca poner al lector en conocimiento sobre las dimensiones, conceptuales y prácticas, que orientaron un proyecto de extensión universitaria, desarrollado en un barrio de Montevideo. El mismo, denominado Espacio de Formación Integral: para que nadie se olvide de jugar, se articuló a partir de dos unidades curriculares: “Archivos históricos”, correspondiente al sexto semestre de la Licenciatura en Archivología (FIC) y a “Juegos y Recreación”, correspondiente al tronco común de la Licenciatura en Educación Física (ISEF), presente en el primer año de la carrera.

Palabras Claves: Juego, Espacio Público, Memoria, Extensión.

Memoria, Espacio Público y Juego.

En este apartado se buscará realizar una aproximación conceptual¹, principalmente desde la perspectiva de Hannah Arendt (2015), sobre las implicancias de la memoria, el juego y el espacio público en la condición humana. En algún sentido, se busca dejar presentado, y de forma totalmente exploratoria, lo que podría ser la dimensión teórica y política² del proyecto en tanto que hay una intervención que se realizan, un conjunto de acciones que son pensadas desde determinada perspectiva.

Arendt (2015) establece tres dimensiones para pensar las actividades del hombre, ellas son: labor, trabajo y acción. Sobre la bases de estas dimensiones establece los opuestos entre labor y acción. Mientras que en la primera se centra en la dimensión orgánica del hombre, donde todas la actividades están destinadas a satisfacer las necesidades biológicas, y donde las posibilidades de la libertad son escasas, en la acción prima todo lo contrario, las necesidades biológicas son dejadas de lado y las posibilidades de la libertad son mayores. La acción está estrechamente vinculada a una de las dimensiones distintivas del hombre: el discurso. En términos de Arendt (2015: 16) "...es precisamente el discurso lo que hace del hombre un ser único". Acción y discurso se encuentran fuertemente relacionadas. En una primera aproximación, desde la

1 Los recorridos se corresponden, en cierta medida, con los diferentes temas abordados en el marco de la línea de Educación, Sociedad y Tiempo Libre (ISEF-UdelaR), cuyas responsables son Karen Kühlsen e Ines Scarlato.

2 Desde una perspectiva epistemológica crítica, podría mencionarse que, una de las preocupaciones centrales pasa por diferenciar lo que pueden ser los elementos teóricos, de los políticos y de los ideológicos en las producciones de conocimiento. Sin duda, está es una tensión que atraviesa a las prácticas de extensión en la medida que sugiere definir, o establecer, los tipos de vínculos que se van a generar entre la universidad y el conjunto de la sociedad. De forma aproximativa diremos que es deseable que las políticas puedan vincularse con las producciones de conocimiento científico, aunque estas últimas, deben mantener una relación de distancia con la política y la ideología.

perspectiva de la autora, la acción podría ser pensada como la forma estratégica en la utilización del discurso.

Por su parte también Agamben (2011: 84) menciona que el discurso es lo propio del hombre, en él se encuentra la dimensión semántica, las relaciones con el sentido, con la comprensión, "el mundo abierto de la expresión semántica", lo que lo separa de otro tipo de lenguaje al lenguaje humano y en este sentido de la dimensión puramente semiótica, de puro reconocimiento del signo, que podría asociarse a la vida animal. En la misma línea, el autor establece que una de las características del hombre es que nace "privado del lenguaje y por ello debe recibirlo del exterior".

Desde la perspectiva de Arendt (2015: 108), los productos de la acción y el discurso "constituyen el tejido de las relaciones humanas", y en algún sentido podría decirse que son las que posibilitan el recuerdo. Para que algo pueda ser recordado, estabilizado en algún soporte para la memoria, los mismo deben ser "vistos, oídos recordados y luego transformados en cosas" por otros. La presencia de los otros, escuchando y observando eso que vemos y oímos es lo que, en términos de la autora, constituye la realidad del mundo. La misma se establece en la medida que se comparte y se exterioriza los productos del pensamiento con otros y que esos otros comprenden lo que el sujeto parlante está enunciado. En términos de Arendt (2015: 16) "cualquier cosa que el hombre haga, sepa o experimente sólo tiene sentido en el grado que pueda expresarlo", y agregaríamos en la misma línea: y que otro pueda escucharlo. Desde la perspectiva de la autora, esta construcción de la realidad no implica homogeneidad de perspectivas, sino todo lo contrario: la realidad se construye "más bien por el hecho de que, a pesar de las diferencias de posiciones y la resultante variedad de perspectivas, todos están interesados por el mismo objeto" (Arendt, 2015: 66-67). Esta idea está estrechamente relacionada a su opuesta: el fin del mundo común se establece en la medida que los hombres, en

condiciones de aislamiento³, solo ven desde una perspectiva y la pluralidad no es posible. Emergé aquí otra de las ideas centrales para pensar el vínculo con la memoria y las otras dos dimensiones mencionadas, la idea de lo público. El mismo será pensado como ese espacio, que trasciende a lo físico, donde el sujeto puede compartir y construir la realidad en conjunto a otros. El espacio público es el espacio de aparición de los diferentes enunciados para que puedan ser escuchados y oídos por otros: "la esfera pública, el espacio dentro del mundo que necesitan los hombres para aparecer..." (Arendt, 2015: 230). Se constituye como un espacio de negociación, donde la acción, el discurso y, con ella las posibilidades de la política, emergerán como una de sus características fundamentales. Este espacio de aparición es fundamental, en la medida que el sujeto puede expresar sus sentidos, se revela y hay un otro que le devuelve algo. En esta esfera, el sujeto expresa en público su yo y en ese sentido se constituye frente a otros.

En relación a estas dimensiones manejadas por la autora, diremos, en una primera aproximación, que una de las características de la memoria es que se constituye a partir de los discursos y acciones enunciadas por los hombres en la esfera pública. Será recordado aquello que pueda ser observado y oído por los hombres y posteriormente conservado en soportes para la memoria (sujetos parlantes, libros, pinturas, canciones, poesías, monumentos, etc.). Emerge aquí una de las tensiones fundamentales y que serán parte del motor del proyecto, vinculada a las relaciones de poder que posibilitan que ciertos discursos sean memorizados y otros no. ¿Qué semánticas son resguardadas del olvido y qué otras son dejadas de lado? ¿Qué discursos tienen estatuto para ser escuchados y memorizados y cuáles no? ¿Con qué discursos sobre el juego se

3 Esta idea nos resulta sumamente potente para pensar la privación de libertad de personas en cárceles. Las lógicas de encierro, sobre las cuales mucho se ha escrito y denunciado, desde esta perspectiva podría pensarse que lejos de propiciar que el sujeto comparta sus sentidos con otros (sobre todo con el conjunto de la sociedad que no se encuentra en conflicto con la ley), los ponga a dialogar, construir, deconstruir, transformar, etc, propicia el aislamiento del mundo común. Luego (sí es que sucede), cuando el sujeto salga en libertad, se le exigirá que conviva con los sentidos de un mundo del cual nunca participó en su construcción.

vinculan los niños, de dónde provienen?, ¿Cuál es la relación que se establece entre los discursos referidos al juego del colectivo (barrial, cultural, etc.), cuáles son los espacios que posibilitan la aparición de los discursos de los actores barriales?. La memoria y la trasmisión de esas memorias cobra un lugar central en la medida que en ellas se conservan los sentidos que serán transmitidos de una generación a otra⁴. En esta línea, nos resulta interesante la advertencia que le realiza Agamben (2011: 124) a los adultos en cuanto a su vínculo con los niños, lo que no deben olvidar (los adultos) es que "la regla fundamental del juego de la historia es que los significantes de la continuidad acepten intercambiarse con los de la discontinuidad y que la trasmisión de la función significantes es más importante que los significantes mismos".

En cuanto al Juego, Johan Huizinga, en su "clásico" libro *Homo Ludens* (1938), cuando reflexiona sobre las dimensiones del mismo nos sugiere que una de las características fundamentales, en tanto que se constituye como una práctica cultural, es que puede ser transmitido de generación en generación. También, en la misma descripción, establece dos características (entre otras) que para nuestro desarrollo serán centrales, ellas son: el juego no se realiza por necesidad biológica, y en la decisión de jugar debe primar la libertad. Estas dos dimensiones serán fundamentales para pensar el vínculo entre acción, juego y espacio público en la medida que desde ambas perspectivas, tanto la de Huzinga como la de Arendt, acción y juego se encuentran separadas de una necesidad biológica y en ambas el criterio de la libertad es

4 En una etapa posterior, nos proponemos realizar un análisis discursivos sobre los enunciados pronunciados por los vecinos en relación al juego. Estos enunciados, que se desprenden de las entrevistas realizadas, serán pensados desde la perspectiva Arqueológica (Foucault, 2013) donde se establece que si se quiere identificar formaciones discursivas, en este caso referidas al juego, se hace necesario describir las reglas de formación de esos discursos. Parafraseando a Foucault (2013: 204), se debe pensar al archivo (las reglas de formación) como el conjunto de reglas que, en una época dada y para una sociedad determinada definen: a. los límites y las formas de la decibilidad, b. los límites y las formas de la conservación, c. los límites y la forma de la memoria, d, los límites y las formas de la reactivación, e. los limites y las formas de la apropiación de los discursos. Desde esta perspectiva, cuando se interrogue a los enunciados pronunciados por los vecinos, el análisis deberá estar centrado en cuáles fueron las condiciones de posibilidad que hicieron que esos enunciados surgieran y no otros, a qué sistemas de formación discursiva responden, con qué relaciones de poder se vinculan.

central. En este marco, lo que debería convocar, y ¿que convoca? a los niños a jugar no es la pura necesidad orgánica sino otra cosa. Nos aventuraremos a decir que el deseo, ¿de organizarse para poder compartir eso que les provoca placer?, ¿de organizar el mundo en función de sus intereses?, ¿de probarse frente a otros y que esos otros le devuelvan algo?, ¿de establecer lazos de amistad y enemistad?, ¿de conocer y comprender prácticas nuevas, nuevos territorios, nuevos mapas, aventuras, etc.?, será central.

Por su parte, Graciela Scheines (1998) define tres dimensiones para pensar el juego, ellas son: del caos al orden, del vacío al llenado y de la deriva al rumbo. Estas tres categorías, podría mencionarse, forman parte de un momento indispensables para fundar el juego. En relación al pasaje del caos al orden es donde podríamos realizar algunas vinculaciones específicas en cuanto al concepto de acción en Arendt y las potencialidades para pensar el vínculo con el espacio público. En la medida que para fundar un orden los participantes deben ponerse de acuerdo, sobre qué tipo de orden quieren para sus juegos, se habrá un espacio de negociación, un espacio para poner de manifiesto los diferentes sentidos que sobre el juego se tienen, las semánticas específicas para entender al juego. En términos de la autora, fundar un orden de juego, a tiempo, es lo que posibilita que no prime la ley del más fuerte y quizás en esa dimensión es donde puedan encontrarse fuertes lazos con la idea de no necesidad biológica del juego y de la acción. Las posibilidades que tiene el hombre, en la medida que puede inhibir, por un momento, a la pura necesidad orgánica⁵ y salir de las relaciones puramente semióticas, es fundar un orden por medio de la acción y el discurso que se asemeje a los sentidos que para él

5 Nos resulta importante resaltar, o dejar planteado, que se nos presenta ciertas tensiones al momento de pensar el vínculo entre control de los instintos y las potencialidades de lo humano, en la medida que esas fueron algunas de las retóricas utilizadas por el discurso civilizatorio para justificar el disciplinamiento de los cuerpos, la regulación de las poblaciones, sobre todo centrada en los sujetos que no se asimilaban (negros, los indígenas, los gauchos, los pobres, por nombrar algunos) a los hombres civilizados (el hombre blanco occidental como uno de sus más fieles representantes). Sobre el disciplinamiento de los cuerpos y regulación de las poblaciones hay una vasta bibliografía dentro de la cual, para nuestro caso, se podría consultar a Cf. Foucault (2009), Barran (1999), Rodríguez Giménez (2012), Caldeiro Martín (2017).

son deseables. A este pasaje, de la organización a partir de la violencia a la organización por medio de los discursos y la acción, Arendt (2015: 40- 44) lo denomina, analizando las formas de organización griegas, como un pasaje de lo prepolítico a lo político. Mientras que el gobierno de las necesidades biológicas se encuentra en el ámbito de la vida privada⁶ (lo prepolítico) en la política y el lugar donde se desarrolla: la esfera de lo público, no debe primar el gobierno de los hombres por los hombres sino la libertad de los mismos, la igualdad de condiciones para aparecer, expresar sus sentidos y que los mismos puedan ser escuchados y tenidos en cuenta. Desde esta perspectiva teórica, los lazos entre la idea de lo público, la acción y el juego parecen tener grandes compatibilidades, en la medida que en el juego debe primar el deseo y el placer de jugar. La dimensión del placer⁷ le otorga un lugar importante a la idea de libertad en el juego ya que es difícil pensar que alguien, en el espacio público: ese lugar donde la obligación de participar no aparecen claramente establecida, participe de un juego que no le resulte placentero.

Por otra parte, desde la perspectiva de Scheines (1998) podría pensarse que para llenar el vacío, para poder darle un rumbo a la deriva, la dimensión del discurso y la memoria podrían cobrar un lugar central aunque también podrían ser problemáticos. Sin llegar a querer establecer un enfrentamiento entre opuestos irreconciliables, buscaremos establecer algunos puntos que nos resultan significativos. Se podría pensar que en la medida que el hombre cuenta con un mayor repertorio discursivo también tendrá mayores

6 Para un abordaje en mayor profundidad sobre las implicancias de esta distinción resultan interesantes los trabajos de Cf. Seré, C. (2014) e Cf. Scarlato, I. (2015) donde se analiza el vínculo entre algunas de las políticas de educación física que se desarrollaron en el país orientadas al espacio público. Ambos trabajos nos sugieren preguntarnos podemos sobre que objetivos han perseguido o persiguen estas políticas, si han estado orientadas a que en el espacio público las prácticas desarrolladas por los sujetos estén orientadas a lo puramente orgánico, a la labor, o por el contrario si han buscado instalar el discurso, la acción.

7 Sin duda, nos resulta necesario indagar bastante más sobre el principio de placer en el juego para tratar de establecer y despejar las relaciones que se pueden establecer entre placer-deseo y placer- necesidad. Sí el placer quedará reducido a su vínculo con lo orgánico, la hipótesis manejada en cuanto a que en el juego no se realiza por necesidad, en algún sentido se vería tensionada.

posibilidades para llenar los vacíos que se le presentan, proponer posibilidades, establecer rumbos acorde a sus deseos y en este sentido la dimensión de la memoria, sobre ese repertorio, podría tener un lugar central. En esta línea pueden pensarse algunas de las potencialidades del proyecto en la medida que se comparten y visibilizan un conjunto de prácticas lúdicas, entre los diferentes actores, que además de ser vivenciadas placenteramente durante el tiempo que duran, podrán ser tomadas por los sujetos, significadas, recordadas y luego pasible de ser transmisibles a otros/as.

Por otra parte, en la línea de la autora, para fundar un orden primero hay que posibilitar el caos, abandonar el sentido común de las objetos, prácticas, etc., transformarlas en cosas para que las mismos puedan entrar en el juego con el sentido que este nuevo orden le brinda. No será posible jugar a que un palo de escoba sea un caballo si por el momento que dura el juego no se olvida que es un palo de escoba. Una de las características de los niños, en tanto que aún desconoces en gran medida cuales son los sentidos que en la vida corriente tienen las cosas, es que toman a los objetos en su dimensión de cosas⁸, y de alguna forma al introducirlos al mundo del juego lo dotan del sentido que para ellos tiene en ese momento. Quizás pueda pensarse que una de las dificultades que tienen los adultos, y por allí se podrían pensar las tensiones del vacío y el llenado, es que los sentidos están fuertemente establecidos y olvidaros por un instante, el que dura el juego, les resulta más dificultoso.

Fundar un orden: el desarrollo del proyecto de Extensión.

En el marco de la llamada "segunda reforma universitaria", que tuvo lugar en el segundo período de gobierno universitario (2010- 2014) de Rodrigo Arocena, en el Uruguay, se crean los Espacio de Formación Integral (EFI). La dimensión integral es pensada desde algunos objetivos claves como: integración de las

8 En relación al vínculo entre los objetos y los juguetes Agamben entiende que: "al igual que el *bricolage*, el juguete también se sirve de 'residuos' y de 'fragmentos' pertenecientes a otros conjuntos estructurales (o bien conjuntos estructurales modificados) y el juguete también transforma así antiguos significados en significantes y viceversa. (2011: 101, las cursivas pertenecen al autor)

funciones estructurantes de la UdelaR (Investigación, Enseñanza y Extensión), el vínculo entre diferentes servicios- disciplinas universitarias y, como una de las características fundamentales, en materia de extensión, el diálogo de saberes entre los actores universitarios y el conjunto de la sociedad. Por otra parte, los mismos se presentaron como una estrategia potente en cuanto a la curricularización de la extensión.

Sobre la base de las posibilidades que brindan los EFI, y a partir de ciertos intercambios interinstitucionales entre referentes de la Facultad de la Información (FIC) y el Instituto Superior de Educación Física (ISEF), surge, sobre los primeros meses del año 2016 el EFI: Para que nadie se olvide de jugar. Este EFI se articula a partir de dos unidades curriculares: “Archivos históricos”⁹ (AH), correspondiente al sexto semestre de la Licenciatura en Archivología (FIC) y a “Juegos y Recreación”, correspondiente al tronco común de la Licenciatura en Educación Física (ISEF), presente en el primer año de la carrera.

Antecedentes.

Uno de los antecedentes específicos sobre los cuales se edificó la estructura del proyecto que aquí se presenta lo constituye el EFI Villa García- Punta de Rieles: movimientos barriales y manifestaciones culturales¹⁰. Educación Física viene realizando un trabajo sostenido desde el año 2010 en Villa García, cuyo origen fue el EFI “Hábitat y Territorio” conformado también por Arquitectura, Ciencias Sociales, Antropología y Ciencias.

9 El docente responsable desde Archivos Históricos, con el cual se desarrolló el proyecto y con el cual se estableció una fuerte vínculo desde el cual se pretende seguir trabajando en la temática, es Rodolfo Míguez.

10 Desde ISEF, el docente que dió inicio, siendo el actual coordinador, al EFI: prácticas lúdicas y espacio público, es Martín Caldeiro. Desde este EFI es que el ISEF se vincula en territorio y conforma, en conjunto a los otros servicios universitarios, un EFI de mayor amplitud que en la actualidad nuclea a unos 10 docentes de tres servicios Universitarios: Lic. en Trabajo Social, Programa Integral Metropolitano y el ISEF. Sin duda, parte de las reflexiones y el recorrido del proyecto que se presentan encuentra fuertes vínculos con los diferentes espacios compartidos con el colectivo docente y barrial.

En los comienzos se trabajó a partir del pedido realizado por la Comisión de Vecinos del Monarca¹¹, para fortalecer el espacio público entorno a la Plaza del barrio, a través del desarrollo de diferentes propuestas recreativas y de juegos. Se buscó potenciarlo como lugar de encuentro lúdico para los vecinos, tanto del Monarca, como de los barrios adyacentes. La centralidad de este EFI ha estado en el trabajo sobre los espacios públicos y su significación a través de diferentes propuestas lúdicas y recreativas, como posibilidad de aportar a la mejora de las condiciones de habitabilidad.

Desde el año 2012, el proyecto extiende su territorio geográfico de acción y se trabaja con el barrio La Rinconada, donde se realizó un proceso similar al del Monarca y en el cual también se interviene sobre “Mejoras en las condiciones de habitabilidad”.

Finalizando el año 2013, se participa de una comisión inter-barrial de Villa García, integrada por vecinos de La Rinconada, La Esperanza, Paso Hondo, Villa Isabel y Villa Centauro, en el apoyo a algunas actividades que se estaban planificando en conjunto, con el objetivo de pensar la problemática de la falta de propuestas culturales en los barrios, principalmente para los jóvenes.

A partir del 2014, se genera una unidad de práctica en el barrio la Casona¹², la cual surge a partir de la construcción colectiva de demandas barriales, vinculadas al objeto de trabajo del curso: el juego. Se realizan talleres lúdicos todos los sábados pertenecientes a los dos semestres académicos, dirigidos a niños. Se trata de un espacio dirigido a las niñas y los niños del barrio La Casona y Villa Centauro, donde las propuestas del taller tienen como eje central compartir diferentes prácticas lúdicas. Se ha buscado generar un espacio que posibilite el encuentro y el intercambio entre los niños del barrio, a

11 Todos los barrios y sus respectivas comisiones que se nombraran a continuación forman parte de dos grandes barrios (Villa García y Punta de Rieles), o zonas según la identificación, de Montevideo.

12 La Casona es el barrio donde se desarrolló el proyecto que aquí se presenta.

partir del juego, con el objetivo de fortalecer los vínculos y aportar al desarrollo de la cultura barrial.

En base al objeto común del EFI: movimientos barriales y manifestaciones culturales, desde la práctica en el barrio la casona, se ha propuesto indagar y arrojar información sobre las posibilidades que brindan los espacios lúdicos y las prácticas allí realizadas como facilitadoras del encuentro y el relacionamiento entre los diferentes actores barriales. En la misma dirección, se ha interesado por trabajar sobre la base de la resolución colectiva de problemas, buscando involucrar a la mayor cantidad de personas para pensar y dinamizar estas inquietudes. A su vez, uno de los objetivos específicos del taller ha pasado por indagar y arrojar información de calidad, sobre las posibilidades que nos brindan los espacios lúdicos como forma de construcción, manifestación y apropiación cultural. Por último, se ha trabajado sobre las posibilidades de apropiación de los espacios públicos por parte de los niños a partir del juego. Las preguntas que han guiado los registros de los estudiantes han estado centradas en indagar si ésta relación es posible, y qué implicancias tiene la apropiación de estos espacios.

Articulación en territorio.

Fue así que, a partir del anclaje barrial con el que cuenta el EFI Villa García-Punta de Rieles, se dio la posibilidad de conformar un nuevo EFI, que vinculara el trabajo que ya venía desarrollando el ISEF en el barrio con las potencialidades del trabajo disciplinar que desde la FIC llegó como propuesta a partir de la unidad curricular "Archivos Históricos" de la Licenciatura en Archivología (Instituto de Información).

En este momento de definición es cuando surge uno de los nudos problemáticos más importantes a la hora de pensar el vínculo interdisciplinario: ¿sobre qué trabajar en conjunto? La pregunta que si bien, en términos

prácticos, podría resolverse fácilmente, no era menor y se hace necesario producir mayor conocimiento vinculado a las potencialidades de la interdisciplina sino se quiere caer en lo que Althusser (1985) denomina como "mito ideológico". Es así que se entendió que se podía desarrollar un trabajo interdisciplinario a partir de definir un problemática a abordar en conjunto desde ambas disciplinas. El problema fue elaborado en relación a los objetos sobre los cuales se encontraba trabajando el ISEF, para este caso los juegos y la infancia. Sobre esta temática se dispusieron a funcionar los marcos teóricos metodológicos de ambas disciplina. Nos propusimos construir conocimiento a partir de la memoria de la gente adulta en relación a los juegos que jugaban siendo niños y al lugar y la significación que el jugar tenía en sus vidas, situándolo en el lugar del patrimonio colectivo.

En términos generales, el esquema de funcionamiento estuvo marcado por la realización de un conjunto de encuentros entre los estudiantes de AH e ISEF, tanto a nivel de aula como en el barrio, la coordinación entre los docentes de ambas disciplinas y la concreción de un producto común a todas las partes del proyecto.

En cuanto al funcionamiento en el barrio, tanto de los estudiantes como de los docentes, el mismo estuvo caracterizado desde ISEF por la participación en el espacio de la plaza del barrio, compartiendo junto a los niños, con los cuales nos vinculamos desde el 2015, un espacio dedicado a vivenciar diferentes prácticas lúdicas. Este espacio, que se desarrolla semanalmente los días sábados en el correr de la mañana, cuenta con la participación de unos 15- 20 niños/as, 10 estudiantes y 1 docente. Por su parte, desde AH se centraron en realizar un conjunto de entrevistas a los vecinos del barrio, donde la metodología empleada se centró en la historia oral. El conjunto de las entrevistas fueron desgarradas y transcritas a un documento de texto, el cual, posteriormente, fue entregado a todos los vecinos que decidieron participar¹³.

13 Dentro de la metodología empleada desde archivos históricos, cabe destacar que, antes de realizar las entrevistas les solicitaron a los vecinos entrevistados su consentimiento firmado

Estas entrevistas fueron organizadas entre las 8 estudiantes, el docente a cargo y una referente barrial con la cual venimos compartiendo el proyecto desde sus inicios. Luego de identificar un conjunto de vecinos posibles para ser entrevistados, se procedió a hacerles llegar la invitación, estipulando en qué consistiría la misma, en el marco de qué proyecto se formulaban, y cuáles eran las pretensiones posteriores a la desgravación y transcripción. En términos generales los vecinos se mostraron entusiasmados con la propuesta y accedieron a la realización de las entrevistas. Las mismas, narradas por las estudiantes de AH, constituyeron un momento cargado de mucha emoción, donde en muchos casos las lagrimas y las risas se hicieron presente. El resultado fue la transcripción de 11 entrevistas que involucraron a unos 15 vecinos/as del barrio.

Al finalizar el proyecto, se realizó en la plaza del barrio y en conjunto a los adultos que participaron de las entrevistas y los niños con los cuales nos encontramos trabajando, una actividad lúdica de cierre que pretendió poner a funcionar alguno de los juegos que se desprendieron de las entrevistas.

Bibliografía:

- Agamben, G. (2011) *Infancia e historia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Althusser, L. (1967) *Curso de filosofía para científicos*.
- Arendt, H. (2015). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (2013) *Para una política progresista no humanista: respuesta a una pregunta*. En: Castro, E. (comp.) "¿Qué es usted profesor foucault?". Buenos Aires: Siglo XXI. pp. 193- 221.
- Huizinga, J. (1954). *Homo ludens*. Buenos Aires: Alianza.
- Scheines, G. (1998) *Juegos Inocentes, juegos terribles*. Buenos Aires: Eudeb.

para publicar y divulgar (sobre todo a nivel barrial) los resultados de las entrevistas.